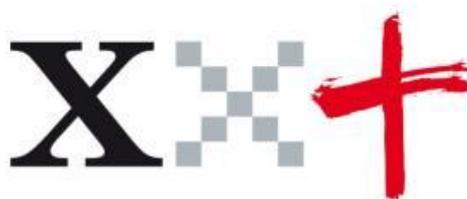


- Inicio
- aniversario
- 30º Aniversario del Departamento

30º Aniversario del Departamento

Oficina Web UGR

- 30º Aniversario del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura



30
aniversario

Departamento de Lingüística General
y Teoría de la Literatura

30周年
普通语言学及文学理论系

Exposición conmemorativa

Biblioteca Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Granada

Inauguración: 14 de marzo de 2016, 13:45 h.

Catálogo de la Exposición Bibliográfica

CON LA LEY ORGÁNICA 11/1983 de 25 de agosto de Reforma Universitaria (LRU), se cerraba un largo periodo de transición en la universidad española al adaptarse la misma a los principios de la Constitución de 1978. Esta ley delimitaba en el primer punto del Art. 8 del Título Primero la función de los departamentos universitarios. En el siguiente punto del mismo artículo, se añadía que éstos se constituirían por áreas de conocimiento científico, técnico o artístico, y agruparían a todos los docentes e investigadores cuyas especialidades se correspondieran con tales áreas, campos del saber caracterizados por la homogeneidad de su objeto de conocimiento, una común tradición histórica y la existencia de comunidades de profesores e investigadores. Se iniciaba así un proceso de importantes cambios que trataba de poner orden en la dispersión existente de cátedras y de departamentos. Pues bien, tras ser publicado en el BOE del 26 de octubre de 1984 un primer catálogo de áreas de conocimiento, se abrió un proceso en la Universidad de Granada de adscripción del profesorado a las distintas áreas y de creación o, en su caso, adaptación, de los departamentos al nuevo marco legal.

En este marco se inscribe la creación del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura a propuesta puesta que ninguna de las dos áreas contaba con el número legal suficiente de profesores exigido para hacerlo del profesorado adscrito a Lingüística General y a Teoría de la Literatura. Los profesores numerarios José Andrés de Molina Redondo y Antonio Sánchez Trigueros, por parte de cada una de las áreas nombradas, lideraron el proceso de creación. La afinidad científica de las áreas, la voluntad de impulsar el desarrollo teórico de estos campos del saber entre nosotros, el conocimiento mutuo que teníamos de nuestras trayectorias académicas, al que se le sumaban reconocimiento e incluso lazos de amistad, y una dosis no menor de responsabilidad universitaria explican la consecución de un acuerdo en este sentido y la siguiente aprobación por los órganos de gobierno de nuestra Universidad del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura, al que muy poco después se adscribiría el profesorado de Biblioteconomía y Documentación con objeto de facilitarle una estructura administrativa hasta que el mismo pudo constituir su propio departamento, uno de los primeros grandes servicios que le hicimos a la Universidad de Granada.

El 1 de junio de 1986, tras haber sido elegidos por el Consejo de Departamento, el Rector José Vida Soria firmaba los nombramientos de su primer director, José Andrés de Molina Redondo, y su primer secretario, yo mismo, Antonio Chicharro Chamorro. A la vista quedaba, desde el principio, la

voluntad de repartir la responsabilidad de gestión entre las dos áreas, alternando los cargos en cada mandato, además de pactar el reconocimiento de su respectiva autonomía en todo lo que no fuera estrictamente común. Pues bien, esos acuerdos, respetados desde el principio, han hecho posible que esta unidad básica universitaria haya funcionado de manera positiva, lo que explica la implantación de nuevas materias, nuevas licenciaturas, nuevos grados, programas de doctorado reconocidos con la mención de excelencia y, hoy, nuevos másteres oficiales universitarios, además de una línea de investigación en un nuevo y más general programa de doctorado. En cuanto al profesorado y al personal de investigación respecta, el crecimiento ha sido importante en número de cátedras, titularidades, profesorado contratado e investigadores Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y FPU, entre otras categorías.

No son estas páginas introductorias y de celebración las más indicadas para hacer un balance de gestión de los treinta años que cumplimos. Resultaría tan inoportuno como abrumador. Por eso voy a limitarme a mostrar mi agradecimiento a quienes han hecho posible que esta aventura universitaria, en la que algunos han dejado -estamos dejando- los mejores años de la vida, cuando no la misma vida -va mi mejor recuerdo para ellos-, haya llegado a este estado de madurez institucional, docente y científica. Por eso, con la ocasión formal del cumplimiento de nuestro XXX aniversario, hemos querido romper nuestra clausura departamental con la exposición de algunos de nuestros documentos, libros, carteles, etc., y reclamar así un minuto de atención de la comunidad universitaria, para volver renovados a seguir con este proyecto de tan alta responsabilidad social por mucho más tiempo.

Por último, no quiero dejar de agradecer a los profesores Francisco Linares y Alejandro Castañeda su trabajo en relación con esta exposición, así como a las autoridades de nuestra Universidad — Rectora, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Directora de la Biblioteca de esta Facultad — su apoyo y colaboración.

Antonio Chicharro
Director del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura

[|| Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2025 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR